

CÁMARA DE REPRESENTANTES

ESTADOS FINANCIEROS,
EJECUCIÓN PRESUPUESTAL
NOTAS Y ANEXOS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

CÁMARA DE REPRESENTANTES
DIRECCIÓN ÁREA FINANCIERO CONTABLE

ESTADO DE SITUACIÓN
(EN PESOS URUGUAYOS)

	AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023		AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022	
ACTIVO				
DISPONIBLE				
CAJA	10.056.626		8.805.333	
BANCO REPUBLICA				
CTA. CTE. 25434 SUELDOS	97.845.664		30.043.805	
CTA. CTE. 25442 GASTOS	161.217.684		189.830.037	
CTA. CTE. 25450 INVERSIONES	48.744.387		74.740.920	
CTA.CTE 41616 FONDO DE TERCEROS	89.298.470	407.162.831	116.367.918	419.788.013
REALIZABLE				
DEUDORES VARIOS	26.804		26.804	
T.G.N. SUELDOS	117.537.455		104.196.515	
T.G.N. GASTOS	1.082.278.293		960.352.404	
T.G.N. INVERSIONES	19.102.865	1.218.945.417	16.141.823	1.080.717.546
SUMINISTROS				
ALMACENAMIENTO SUMINISTROS	3.159.603	3.159.603	4.748.273	4.748.273
BIENES DE USO				
SOFTWARE Y LICENCIAS	5.405.035		3.583.380	
EQUIPOS DE TRANSPORTE	6.106.103		4.381.690	
MOBILIARIO	16.761.968		16.493.740	
UTILES	115.394		115.394	
HERRAMIENTAS E INSTRUMENTOS	141.250		141.250	
ACCESORIOS	249.205		249.205	
ORNAMENTALES	895.290		895.290	
MAQUINAS Y ACCESORIOS	45.247.736		42.842.049	
INSTALACIONES	18.278.986		5.286.069	
INMUEBLES	8.838.237		8.838.237	
TRANSMISIONES E IMPRESIONES	13.338.969		13.338.969	
	115.378.173		96.165.273	
AMORTIZACIONES ACUMULADAS	-65.634.357	49.743.816	-61.612.688	34.552.585
TOTAL DEL ACTIVO	1.679.011.667		1.539.806.417	
CUENTAS DE ORDEN				
B.H.U. QUEBRANTOS DE CAJA	1.950.054		1.950.054	
VALORES EN CUSTODIA	733.664		733.664	
FONDO DE CANTINA	190.889	2.874.607	430.454	3.114.172
TOTAL ACTIVO Y CUENTAS DE ORDEN	1.681.886.274		1.542.920.589	
PASIVO				
PASIVO CORRIENTE				
COMPROMISOS NO EJECUTADOS (PASIVO EXPLICAR TOCAF/NOTAS)	0		6.820.976	
ACREEDORES POR SUELDO	147.336.795		137.261.934	
DGI A PAGAR POR RETENCIONES SUELDOS	685.412		665.869	
ACREEDORES POR GASTOS	15.337.569		34.495.799	
DGI A PAGAR RETENCIONES AC. GASTOS	148.718	163.508.494	208.917	179.453.495
EXIGIBLE A LARGO PLAZO				
TOTAL DEL PASIVO	163.508.494		179.453.495	
PATRIMONIO				
PATRIMONIO	118.537.776		100.913.546	
RESULT.GESTIÓN ACUM.FUNCIONAMIENTO	918.382.432,00		827.414.442	
RESULT.GESTIÓN ACUM. INVERSIONES	46.926.554,00		44.889.714	
RESULT.GESTIÓN ACUM SUELDOS	29.057.430,00		28.472.122	
RESULT.GESTIÓN ACUM SEC. PARLAMENT.	297.273.932,00		264.872.528	
REGULARIZACION EJER. ANT.POR DEPRECIACIONES	-60.359.458	1.349.818.666	-55.721.228	1.210.841.124
RESULT.GESTIÓN EJER. FUNCIONAMIENTO	127.822.337		120.668.273	
RESULT.GESTIÓN EJER. INVERSIONES	4.543.853		1.748.273	
RESULT.GESTIÓN EJER. SUELDOS	3.231.682		585.308	
RESULT.GESTIÓN EJER. SEC. PARLAMENT.	35.361.534		32.401.404	
REGULARIZACION POR DEPRECIACIONES	-5.274.899		-5.891.460	
	165.684.507		149.511.798	
TOTAL DEL PATRIMONIO	1.515.503.173		1.360.352.922	
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO	1.679.011.667		1.539.806.417	
CUENTAS DE ORDEN				
B.H.U. QUEBRANTOS DE CAJA	1.950.054		1.950.054	
VALORES EN CUSTODIA	733.664		733.664	
FONDO DE CANTINA	190.889	2.874.607	430.454	3.114.172
TOTAL PASIVO, PATRIMONIO Y CTAS. DE ORDEN	1.681.886.274		1.542.920.589	

ESTADO INTEGRAL DE GESTIÓN
(EN PESOS URUGUAYOS)

	1/1/2023 a 31/12/2023		1/1/2022 a 31/12/2022	
Ingresos Presupuestales				
Sueldos Representantes y Ley 15900	705.512.357		634.890.164	
Sueldos Funcionarios	1.667.422.894		1.529.386.468	
Sectores Parlamentarios	364.370.579		332.993.372	
199 Materiales y Suministros	59.184.383		55.255.314	
299 Servicios no Personales	152.053.060		141.958.727	
198 Repuestos, máquinas y equipos	9.608.287		8.970.423	
711 Sentencias Judiciales	5.894.154		19.144.001	
701 Inversiones	16.433.442	2.980.479.156	15.792.236	2.738.390.705
	2.980.479.156			
Ingresos Varios				
Diversos	7.232.938	7.232.938	1.261.298	1.261.298
Egresos Presupuestales				
Sueldos Representantes y Ley	602.006.383		539.429.131	
Sueldos Funcionarios	1.278.143.954		1.143.385.592	
Sectores Parlamentarios	329.009.045		300.591.968	
Materiales y Suministros	23.554.988		15.292.852	
Servicios no Personales	68.506.319		69.866.418	
Repuestos, máquinas y equipos	687.034		1.032.911	
Sentencias Judiciales	5.894.154		19.144.001	
Inversiones	16.165.897	(2.323.967.774)	7.222.987	(2.095.965.860)
	2.323.967.774		2.095.965.860	
Inversiones comprometidas no ejecutadas	-	-	(6.820.976)	(6.820.976)
Créditos transferidos al ejerc. siguiente				
Beneficiarios Ley No. 15900	(65.594.565)	(65.594.565)	(61.334.718)	(61.334.718)
Amortizaciones	(5.274.899)	(5.274.899)	(5.891.460)	(5.891.460)
Resultados: Economías reintegradas a Rentas Generales				
Sueldos Representantes	37.911.409		34.126.315	
Sueldos Funcionarios	389.278.940		386.000.876	
Gastos Funcionamiento	-	(427.190.349)	-	(420.127.191)
	427.190.349		420.127.191	
Resultados del ejercicio				
Resultados diversos				
Sueldos	3.231.682		585.308	
Sectores Parlamentarios	35.361.534		32.401.404	
Gastos de funcionamiento	(275.052)		675.990	
Inversiones	4.276.308		-	
Amortizaciones	(5.274.899)	37.319.573	(5.891.460)	27.771.242
	37.319.573		27.771.242	
Resultados de gestión				
Gastos de funcionamiento	128.097.389		119.992.283	
Inversiones	267.545	128.364.934	1.748.273	121.740.556
Resultado del ejercicio		165.684.507		149.511.798

ESTADO INTEGRAL DE GESTIÓN
(EN PESOS URUGUAYOS)

	1/1/2023 a 31/12/2023		1/1/2022 a 31/12/2022	
Ingresos Presupuestales				
Sueldos Representantes y Ley 15900	705.512.357		634.890.164	
Sueldos Funcionarios	1.667.422.894		1.529.386.468	
Sectores Parlamentarios	364.370.579		332.993.372	
199 Materiales y Suministros	59.184.383		55.255.314	
299 Servicios no Personales	152.053.060		141.958.727	
198 Repuestos, máquinas y equipos	9.608.287		8.970.423	
711 Sentencias Judiciales	5.894.154		19.144.001	
701 Inversiones	16.433.442	2.980.479.156	15.792.236	2.738.390.705
	2.980.479.156			
Ingresos Varios				
Diversos	7.232.938	7.232.938	1.261.298	1.261.298
Egresos Presupuestales				
Sueldos Representantes y Ley	602.006.383		539.429.131	
Sueldos Funcionarios	1.278.143.954		1.143.385.592	
Sectores Parlamentarios	329.009.045		300.591.968	
Materiales y Suministros	23.554.988		15.292.852	
Servicios no Personales	68.506.319		69.866.418	
Repuestos, máquinas y equipos	687.034		1.032.911	
Sentencias Judiciales	5.894.154		19.144.001	
Inversiones	16.165.897	(2.323.967.774)	7.222.987	(2.095.965.860)
	2.323.967.774		2.095.965.860	
Inversiones comprometidas no ejecutadas	-	-	(6.820.976)	(6.820.976)
Créditos transferidos al ejerc. siguiente				
Beneficiarios Ley No. 15900	(65.594.565)	(65.594.565)	(61.334.718)	(61.334.718)
Amortizaciones	(5.274.899)	(5.274.899)	(5.891.460)	(5.891.460)
Resultados: Economías reintegradas a Rentas Generales				
Sueldos Representantes	37.911.409		34.126.315	
Sueldos Funcionarios	389.278.940		386.000.876	
Gastos Funcionamiento	-	(427.190.349)	-	(420.127.191)
	427.190.349		420.127.191	
Resultados del ejercicio				
Resultados diversos				
Sueldos	3.231.682		585.308	
Sectores Parlamentarios	35.361.534		32.401.404	
Gastos de funcionamiento	(275.052)		675.990	
Inversiones	4.276.308		-	
Amortizaciones	(5.274.899)	37.319.573	(5.891.460)	27.771.242
	37.319.573		27.771.242	
Resultados de gestión				
Gastos de funcionamiento	128.097.389		119.992.283	
Inversiones	267.545	128.364.934	1.748.273	121.740.556
Resultado integral del ejercicio	165.684.507		149.511.798	
Resultado del ejercicio	165.684.507		149.511.798	

CAMARA DE REPRESENTANTES
DIRECCION AREA FINANCIERO CONTABLE

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO
1° DE ENERO DE 2023 Y EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023
(En pesos uruguayos)

	CUENTA PATRIMONIAL	AJUSTES AL PATRIMONIO	RESULTADOS ACUMULADOS	PATRIMONIO TOTAL
SALDOS INICIALES				
CUENTA PATRIMONIAL				
ACTIVO FIJO	96.165.273			96.165.273
SUMINISTROS	4.748.273			4.748.273
RESULTADO DE GESTION ACUMULADA				
FUNCIONAMIENTO			948.082.715	948.082.715
INVERSIONES			46.637.987	46.637.987
SUELDOS			29.057.430	29.057.430
SECTORES PARLAMENTARIOS			297.273.932	297.273.932
REGULARIZACION POR DEPRECIACIONES			(61.612.688)	(61.612.688)
SUBTOTAL	100.913.546	0	1.259.439.376	1.360.352.922
ADECUACIONES CONTABLES				
ACTIVO FIJO	19.212.900			19.212.900
SUMINISTROS	(1.588.670)			(1.588.670)
FUNCIONAMIENTO (nota 11)			(29.700.283)	(29.700.283)
INVERSIONES (nota 12)			288.567	288.567
SECTORES PARLAMENTARIOS			0	0
REGULARIZACION POR DEPRECIACIONES			1.253.230	1.253.230
RESULTADOS DEL EJERCICIO			165.684.507	165.684.507
SUBTOTAL	17.624.230	0	137.526.021	155.150.251
SALDOS FINALES				
CUENTA PATRIMONIAL				
ACTIVO FIJO	115.378.173			115.378.173
SUMINISTROS	3.159.603			3.159.603
RESULTADO DE GESTION ACUMULADA			1.231.280.890	1.231.280.890
REGULARIZACION POR DEPRECIACIONES				0
RESULTADO DE GESTION				
FUNCIONAMIENTO			127.822.337	127.822.337
INVERSIONES			4.543.853	4.543.853
DEPRECIACIONES			(5.274.899)	(5.274.899)
SUELDOS			3.231.682	3.231.682
SECTORES PARLAMENTARIOS			35.361.534	35.361.534
TOTAL	118.537.776	0	1.396.965.397	1.515.503.173

CAMARA DE REPRESENTANTES
DIRECCION AREA FINANCIERO CONTABLE

ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO
1° DE ENERO DE 2023 Y EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023
(En pesos uruguayos)

DEFINICION DE FONDOS :	FLUJO DE EFECTIVO 31/12/2023	FLUJO DE EFECTIVO 31/12/2022
FLUJO DE EFECTIVO PROVENIENTE DE ACTIVIDADES OPERATIVAS		
Resultados del ejercicio	165.684.507	149.511.798
Movimientos de no fondos		
Ajustes		
Variaciones en el Patrimonio	17.624.230	6.276.198
Variaciones en los saldos iniciales de res gestión	(29.411.716)	(32.000.000)
Amortizaciones	5.274.899	5.891.460
Resultado Permuta		
Variación Capital de Trabajo		
Activos Corrientes	(136.639.201)	(115.508.130)
Realizable	(138.227.871)	(116.454.919)
Suministros	1.588.670	946.789
Pasivos Corrientes		
Pasivos corrientes	(15.945.001)	49.517.763
TOTAL FONDOS PROVENIENTES DE OPERACIONES	6.587.718	63.689.089
FLUJO DE EFECTIVO PROVENIENTE DE INVERSIONES		
Pagos por compras de Bienes de uso y ajuste	(19.212.900)	(7.222.987)
TOTAL FONDOS PROVENIENTES DE INVERSIONES	(19.212.900)	(7.222.987)
FLUJO DE EFECTIVO PROVENIENTE DEL FINANCIAMIENTO		
Deudas no corrientes		
Pago de deudas no corrientes		
Aportes de capital		
Pagos de dividendos		
Pagos por créditos de uso		
TOTAL FONDOS PROVENIENTES DEL FINANCIAMIENTO	0	0
AUMENTO / DISMINUCION DEL FLUJO NETO DEL EFECTIVO	(12.625.182)	56.466.102
SALDO INICIAL DEL EFECTIVO	419.788.013	363.321.911
SALDO FINAL DEL EFECTIVO	407.162.831	419.788.013

CAMARA DE REPRESENTANTES
DIRECCION AREA FINANCIERO CONTABLE

CUADRO DE BIENES DE USO Y AMORTIZACIONES
POR EL EJERCICIO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023
(En pesos uruguayos)

RUBROS	VALORES DE ORIGEN Y REVALUACIONES					A M O R T I Z A C I O N E S						Valores Netos (5-10=11)
	Valores al Inicio del Ejercicio (1)	Aumentos (2)	Disminu- ciones (3)	Alta ajuste adecuación ejercicios ant. (4)	Valores al Cierre Del Ejercicio (1+2-3+4=5)	Acumulados al Inicio del Ejercicio (6)	Ajustes Por Revaluaciones (7)	Bajas del Ejercicio (8)	Del ejercicio		Acumuladas Al Cierre del Ejercicio (6+7-8+9=10)	
									Tasa %	Importe (9)		
1.- BIENES DE USO												
Inmuebles (Tierras)	3.858.940				3.858.940	0				0	0	3.858.940
Inmuebles (Mejoras)	4.979.297				4.979.297	907.200				99.586	1.006.786	3.972.511
Accesorios	249.205				249.205	247.687				1.518	249.205	0
Herramienta e Instrum.	141.250				141.250	141.250				0	141.250	0
Instalaciones	5.286.069	12.992.917			18.278.986	4.023.570				188.908	4.212.478	14.066.509
Máquinas y Accesorios	42.842.049	2.405.687			45.247.736	30.129.986				2.175.753	32.305.738	12.941.998
Mobiliario	16.493.740	268.228			16.761.968	13.535.344				599.644	14.134.989	2.626.979
Ornamentales	895.290				895.290	434.746				68.999	503.745	391.545
Utiles	115.394				115.394	113.597				643	114.240	1.154
Equipos de Computación (Sw y Hw)	3.583.380	1.821.655			5.405.035	2.929.013				367.782	3.296.795	2.108.240
Trasmisiones e impresiones	13.338.969				13.338.969	7.887.091				1.333.897	9.220.988	4.117.981
Equipos de Transporte	4.381.690	5.209.819	3.485.404		6.106.103	1.263.204		1.253.230		438.169	448.143	5.657.960
T O T A L	96.165.273	22.698.306			115.378.173	61.612.688		1.253.230		5.274.899	65.634.357	49.743.816

CAMARA DE REPRESENTANTES
DIRECCION AREA FINANCIERO CONTABLE

CUADRO DE BIENES DE USO Y AMORTIZACIONES
POR EL EJERCICIO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2022
(En pesos uruguayos)

	RUBROS	VALORES DE ORIGEN Y REVALUACIONES					A M O R T I Z A C I O N E S					Valores Netos (5 -10=11)	
		Valores al Inicio del Ejercicio (1)	Aumentos (2)	Disminu- ciones (3)	Alta ajuste adecuación ejercicios ant. (4)	Valores al Cierre Del Ejercicio (1+2-3+4=5)	Acumulados al Inicio del Ejercicio (6)	Ajustes Por Revaluaciones (7)	Bajas del Ejercicio (8)	Del ejercicio			Acumuladas Al Cierre del Ejercicio (6+7-8+9=10)
										Tasa % (9)	Importe (9)		
CTA	1.- BIENES DE USO												
164	Inmuebles (Tierras)	3.858.940				3.858.940	0				0	0	3.858.940
164	Inmuebles (Mejoras)	4.979.297				4.979.297	807.614				99.586	907.200	4.072.097
1624	Accesorios	249.205				249.205	246.169				1.518	247.687	1.518
1623	Herramienta e Instrum.	141.250				141.250	139.933				1.317	141.250	0
165	Instalaciones	4.969.827	316.242			5.286.069	3.849.343				174.227	4.023.570	1.262.499
1631	Máquinas y Accesorios	36.080.899	6.761.150			42.842.049	27.444.961				2.685.026	30.129.986	12.712.063
162	Mobiliario	16.481.394	12.346			16.493.740	12.889.252				646.092	13.535.344	2.958.396
1625	Ornamentales	895.290				895.290	365.747				68.999	434.746	460.544
1622	Útiles	115.394				115.394	112.953				643	113.597	1.797
163	Equipos de Computación (Sw y Hw)	3.472.247	111.133			3.583.380	2.484.815				444.198	2.929.013	654.367
167	Trasmisiones e impresiones	13.316.853	22.116			13.338.969	6.555.406				1.331.685	7.887.091	5.451.878
161	Equipos de Transporte	4.381.690				4.381.690	825.035				438.169	1.263.204	3.118.486
	T O T A L	88.942.286	7.222.987			96.165.273	55.721.228				5.891.460	61.612.688	34.552.585

EJECUCIÓN PRESUPUESTAL 2023

MONTO DEL CREDITO ORIGINAL Y MODIFICACIONES
EJERCICIO 2023
EN PESOS URUGUAYOS

			MODIFICACIONES			
GRUPO	GASTOS	APERTURA AL 01/01/23	AUMENTOS	DISMINUCIONES	APERTURA SENTENCIAS 2023	TOTALES
1	MATERIALES Y SUMINISTROS.	56.875.107	2.309.276	-	-	59.184.383
	MAQUINAS, EQUIPOS Y PARTES DE REEM.	9.233.388	374.899	-	-	9.608.287
2	SERVICIOS NO PERSONALES	145.675.880	5.914.815	-	-	151.590.695
	IGUALDAD DE GENERO	444.324	18.041	-	-	462.365
7	SECRETARIOS PARLAMENTARIOS Y SECT.	336.290.336	28.080.243	-	-	364.370.579
	SENTENCIAS JUDICIALES	-	-	-	5.894.154	5.894.154
	TOTALES	548.519.035	36.697.274	-	5.894.154	591.110.463

GRUPO	INVERSIONES	APERTURA AL 01/01/23	AUMENTOS	DISMINUCIONES	TOTALES
7	EQUIPAMIENTO	15.792.236	641.206	-	16.433.442

GRUPO	SUELDOS	APERTURA AL 01/01/21	AUMENTOS	DISMINUCIONES	TOTALES
0 y 5	LEGISLADORES Y LEY 15.900	634.981.145	70.531.212	-	705.512.357
	FUNCIONARIOS Y SECRETARIOS/ INCENTIVO RETIRO	1.539.039.618	285.280.003	156.896.727	1.667.422.894
	TOTALES	2.174.020.763	355.811.215	156.896.727	2.372.935.251

TOTALES CAMARA DE REPRESENTANTES	
APERTURA AL 01/01/23	2.738.332.034
AUMENTOS	399.043.849
DISMINUCIONES	156.896.727
CREDITO VIGENTE	2.980.479.156

SALDOS
NO UTILIZADOS
EJERCICIO 2023

CONCEPTO	CREDITO DEFINITIVO	ORDENES EMITIDAS	SALDO
SUELDOS	2.372.935.251	1.880.150.337	492.784.914
LEGISLADORES Y LEY 15.900	705.512.357	602.006.383	103.505.974
FUNCIONARIOS Y SECRETARIOS/ INCENTIVO RETIRO	1.667.422.894	1.278.143.954	389.278.940
GASTOS	591.110.463	591.110.463	
MATERIALES Y SUMINISTROS.	59.184.383	59.184.383	0
MAQUINAS, EQUIPOS Y PARTES DE REEM.	9.608.287	9.608.287	0
SERVICIOS NO PERSONALES	151.590.695	151.590.695	0
IGUALDAD DE GENERO	462.365	462.365	0
SECRETARIOS PARLAMENTARIOS Y SECT.	364.370.579	364.370.579	0
SENTENCIAS JUDICIALES	5.894.154	5.894.154	0
INVERSIONES	16.433.442	16.433.442	0
PROYECTO 701 - EQUIPAMIENTO	16.433.442	16.433.442	0
TOTALES	2.980.479.156	2.487.694.242	492.784.914

0

AFECTACIÓN REAL DEL CREDITO PRESUPUESTAL			
CONCEPTO	CREDITO DEFINITIVO	COMPROMISOS	SALDO
SUELDOS	2.372.935.251	1.880.150.337	492.784.914
LEGISLADORES Y LEY 15.900	705.512.357	602.006.383	103.505.974
FUNCIONARIOS Y SECRETARIOS/ INCENTIVO RETIRO	1.667.422.894	1.278.143.954	389.278.940
GASTOS	591.110.463	427.651.540	163.458.923
MATERIALES Y SUMINISTROS.	59.184.383	23.554.988	35.629.395
MAQUINAS, EQUIPOS Y PARTES DE REEM.	9.608.287	687.034	8.921.253
SERVICIOS NO PERSONALES	151.590.695	68.506.319	83.084.376
IGUALDAD DE GENERO	462.365	0	462.365
SECRETARIOS PARLAMENTARIOS Y SECT.	364.370.579	329.009.045	35.361.534
SENTENCIAS JUDICIALES	5.894.154	5.894.154	0
INVERSIONES	16.433.442	2.124.378	14.309.064
PROYECTO 701 - EQUIPAMIENTO	16.433.442	16.165.897	267.545
TOTALES	2.980.479.156	2.309.926.255	670.552.901

ORDENES EMITIDAS PENDIENTES DE COBRO AL 31/12/2023

CONCEPTO	IMPORTE
GASTOS y SUELDOS	1.199.815.748
Mat y suministros, serv. no personales, repuestos	792.058.855
Sentencias Judiciales	-
Sectores parlamentarios	290.219.438
Sueldos	117.537.455
INVERSIONES	19.102.865
Proyecto 703 - Equipamiento	19.102.865
TOTALES	1.218.918.613

NOTAS
A LOS
ESTADOS
FINANCIEROS
2023

CÁMARA DE REPRESENTANTES

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

EJERCICIO 2023

1) Información básica sobre Cámara de Representantes

La Cámara de Representantes es la Unidad Ejecutora 002 del Inciso 01, "Poder Legislativo".

De acuerdo a lo determinado en el artículo 108 de la Constitución de la República, aprueba su presupuesto dentro de los doce primeros meses de cada Legislatura, comunicándolo al Poder Ejecutivo para que lo incluya en el Presupuesto Nacional. Dentro de los primeros cinco meses de cada período legislativo, puede establecer las modificaciones que estime indispensables. Si vencidos los plazos el presupuesto no es aprobado, continúa rigiendo el anterior.

A los efectos del artículo 214 de la Constitución de la República, se remite a la Contaduría General de la Nación las modificaciones Presupuestales, las que se incorporan al SIIF.

La Cámara de Representantes remitía anualmente al Tribunal de Cuentas los Estados Financieros y la Rendición de Cuentas. Por Oficio 4621/18 del mencionado Tribunal, actualmente se remiten a la CGN.

De acuerdo a lo determinado en el artículo 117 de la Constitución de la República, la asignación de los Señores Legisladores es fijada por dos tercios de votos del total de componentes de la Asamblea General, en reunión de ambas Cámaras, en el último período de cada Legislatura, para los miembros de la siguiente.

El presupuesto se estructura en dos programas: 224 Legisladores que comprende los Objetos (rubros) de Representantes y de subsidios a Cargos Políticos (Ley 15.900 y modificativas) y 225 Sueldos de Funcionarios, Gastos e Inversiones, que consta de tres proyectos: proyecto 000 Funcionamiento, que comprende los objetos (rubros) por concepto de remuneración, beneficios sociales, gastos e incentivos por retiro; el proyecto 121 "Igualdad de Género" para la realización

de talleres y capacitación en derechos humanos, y políticas de equidad de género. Y el proyecto 701 “Equipamiento” para la adquisición de activo fijo.

El financiamiento Presupuestal de la Cámara de Representantes corresponde a Rentas Generales.

2) Principales políticas contables

2.1 Bases contables

2.1.1 Estados Financieros

Se presentan los Estados de: Situación Financiera, Ingresos y Egresos, Ingresos y Egresos Integral (Estado de Gestión), Flujo de Efectivo, comparativo años 2022 y 2023, Evolución del Patrimonio, Cuadro de Bienes de Uso, anexos y notas.

2.1.2 Alcance

La Ordenanza N° 89 del Tribunal de Cuentas menciona que serán de aplicación obligatoria las normas y criterios que allí se establecen dependiendo de la unidad contable que se trate, en el caso de la Cámara de Representantes son Normas contables adecuadas las establecidas por los Decretos N° 291/14, y sus modificativos 372/15 y 408/16.

El Decreto 291/14, que rige para los Ejercicios iniciados a partir del 1° de enero de 2015, establece como Norma Contable Adecuada de aplicación obligatoria, la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para PYMES) emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB) a la fecha de publicación del presente Decreto.

Con fecha 26 de diciembre de 2016 el Poder Ejecutivo promulgó el Decreto 408/16 que rige para ejercicios finalizados a partir del 8 de enero de 2017, fecha de publicación del Decreto. Este Decreto establece que los emisores de estados financieros comprendidos en las disposiciones de Decreto 291/14 y sus modificaciones posteriores, deberán aplicar las normas de presentación de los estados financieros definidas en los marcos normativos que se correspondan.

Sin perjuicio por los marcos normativos correspondientes a cada grupo, se requerirá la aplicación de los siguientes criterios de presentación:

- *Los activos y pasivos, corrientes y no corrientes, deberán presentarse como categorías separadas dentro del Estado de Situación Financiera. Los activos corrientes deberán ordenarse por orden decreciente de liquidez.*
- *La presentación del resultado integral total deberá realizarse en dos estados – Estados de Resultados y un Estado de Resultados Integral.*
- *Los gastos deberán presentarse en el Estado de Resultados utilizando una clasificación basada en la función de los mismos.*
- *Las partidas de otro resultado integral deberán presentarse en el Estado de Resultados Integral netas de Impuesto a la Renta.*
- *Los flujos de efectivo procedentes de actividades operativas deberán presentarse en el Estado de Flujos de Efectivo utilizando el método indirecto.*

2.2 Bases históricas

Las cifras de los Estados Contables expresan los valores contables históricos.

2.3 Valuación

Los estados contables han sido preparados siguiendo el principio de costo histórico en pesos uruguayos. Por tanto, salvo que se exprese en otro criterio, son valuados a los importes en dinero efectivamente concretados para las transacciones que las originaron.

2.4 Suministros

Los inventarios son valuados al precio de compra más reciente.

2.5 Otros créditos (realizable)

Representan créditos ante TGN a favor de esta Cámara, por sus valores nominales.

2.6 Bienes de Uso

El mobiliario, útiles, herramientas e instrumentos, accesorios, ornamentales, maquinas y accesorios, instalaciones, fueron valuados en el ejercicio 2008. Éstos al igual que el equipo de transporte e inmuebles, se valoraron a valor neto de realización.

Las incorporaciones posteriores a valor de adquisición respectivo.

La depreciación se determina por método lineal, según estimación de vida útil de cada grupo de bienes.

2.7 Criterios de imputación de pérdidas y ganancias

Se contabilizan de acuerdo al principio de lo devengado, considerando el momento en que son generados, sin corresponder cuando son desembolsados o percibidos.

2.8 Diversos

En los Estados de Resultados se incluyen resultados diversos, fruto de actividades o situaciones no habituales en la operativa o que no constituyen los fines principales de la Cámara de Representantes.

2.9 Concepto de Capital

Para la determinación se ha adoptado el concepto de capital financiero.

2.10 Impuestos

La Cámara de Representantes es agente de retención y responsable sustituto del IVA e IRPF.

3) Valores en Custodia

Se encuentran en Tesorería “valores en custodia”, pertenecientes a terceros, los que se detallan en los Estados Financieros y se registran en cuentas de orden.

4) Tiques cantina

En Tesorería se encuentran tiques de cantina, cuya administración fue encomendada al Área Financiero Contable, que se registran en cuentas de orden.

5) Misiones al exterior

Res. 641/23

Cada misión que realizan los señores Representantes al exterior, es controlada por parte de Secretaría, respecto al cumplimiento de las obligaciones derivadas de cada Resolución.

La liquidación de viáticos al exterior se realizará por los días que comprende la misión, teniendo en cuenta el día de partida y el de retorno al país.

Los Representantes Nacionales y los funcionarios de la Cámara que cumplan con una misión en el exterior deberán, dentro del plazo de diez días hábiles contados a partir del día siguiente a su regreso.

Los Representantes Nacionales que cumplan con una misión oficial en el exterior, deberán presentar en la Secretaria de la Cámara, en el plazo de veinte días siguientes a la fecha de retorno al país, el informe previsto en el literal P) del artículo 104 del Reglamento de la Cámara de Representantes.

Los funcionarios de la Cámara que concurran a una misión al exterior deberán presentar en la Secretaria de la Cámara, dentro de los diez días siguientes a su reincorporación a sus tareas, un informe detallando las tareas realizadas en la misión.

6) Retiros incentivados

Al amparo de la Resolución de C.RR. No. 365 de 24/7/17, artículos 5º a 8º, en el transcurso del ejercicio 2023 las renunciaciones para acogerse al beneficio de retiro incentivado fueron de diez personas.

En la contabilidad presupuestal las partidas por retiros tienen el mismo tratamiento que las partidas de sueldos, tipo de crédito 0.

7) Créditos Presupuestales

Los créditos por gastos e inversiones, están fijados por el Presupuesto de la Cámara de Representantes de 25 de julio de 1985, artículo 1º, estableciendo específicamente que: “todas las partidas de gastos e inversiones se cobrarán por duodécimos”.

La exposición de ejecución presupuestal se encuentra reflejada en el SIIF, según la normativa específica para el Cuerpo.

Esta normativa se aplica en Rendiciones de Cuentas y en los Estados Financieros desde el año 1985.

8) Juicios contra la Administración

La Dirección Jurídica ha remitido, en expediente digital, un informe con el detalle de los juicios contra la Administración, pero no ha sido posible valorar el impacto que podría llegar a tener en el patrimonio de la Cámara de Representantes, en caso de tener un resultado desfavorable. Asimismo existe una norma presupuestal, Resolución N. 534 de 11/7/18, que dispone la apertura de crédito presupuestal necesario para hacer frente a dichas sentencias judiciales dictadas contra el Poder Legislativo o la Cámara de Representantes.

9) Activo fijo

El inventario es realizado por el Departamento Inventarios dependiente de la Comisión Administrativa. Anualmente se solicita listado correspondiente por expediente digital.

10) Disposiciones legales

10.1 Aprobación de Estados Financieros

El Reglamento de la Cámara de Representantes, en el capítulo XVII, del Presidente y los Vicepresidentes, deberes y derechos, en su artículo 106 numeral 17) establece “Distribuir en la primera quincena de marzo los balances y estados de la inversión de fondos del período anterior”.

11) Pérdidas en Resultados Acumulados

Corresponde a la caducidad de Obligaciones del Gasto emitidas en 2019, según el siguiente detalle:

AÑO	BENEFICIARIO	NUMERO	FECHA	MONTO	FECHA DE CADUCIDAD
2019	Cámara de Representantes	01-002-000 001-114-19	27/09/2019	15.045.210	31/10/2023
2019	Cámara de Representantes	01-002-000 001-128-19	25/10/2019	15.045.210	30/11/2023

*Caducidad establecida por Artículo 39 de la Ley 11.925.

12) Ejecución de Compromisos del año 2022

Durante el ejercicio 2023 se dio la ejecución de los compromisos del año 2022:

DETALLE	MONTO COMPROMETIDO 2022	MONTO PAGO 2023	DIFERENCIA
INFORM.EQUIPOS	864.614	864.614	-
EQ.AUDIO,REPROD.ELEC	3.225.600	3.068.160	157.440
OTRAS MAQ. Y EQUIPOS	555.032	529.540	25.492
VEHICULOS	994.770	889.135	105.635
INFORM, PROG, LICENCIA	1.180.960	1.180.960	-
TOTALES	6.820.976	6.532.409	288.567

Las ganancias por diferencia de precio, fueron volcadas a Resultados Acumulados de Inversión.

13) Resultados Diversos.

Ampliando nota 2.8 se detallan los saldos correspondientes al ejercicio 2023:

- En resultados diversos de funcionamiento se incluyen ajustes en menos por \$ 288.701 correspondientes a la operativa de la Escuela de Gobierno. Y devoluciones de seguros de salud de viaje pago a Diputados por \$ 13.649.

- *En resultados diversos de inversiones se incluye el resultado por permuta de la flota vehicular por un valor de \$ 4.276.308.*
- *El resultado diverso de sueldos corresponde a pagos liquidados y no realizados por un monto de \$2.112.024 y \$ 1.119.658 por multas de funcionarios y pagos retenidos.*

14) Hechos posteriores al cierre

Al amparo de la Resolución de C.RR. No. 365 de 24/7/17, artículos 5° a 8°, durante el año 2024 las renunciaciones para acogerse al beneficio de retiro incentivado, a fecha de presentación de los Estados Financieros suman un total de cinco funcionarios.